



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA AMBICORP S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 08 de Abril del 2020, siendo las 19h00, reunidos en la oficina de AMBICORP S.A. Ubicado en las Avda. Lirañan y Pachacama se instala la Junta General de ACCIONISTAS, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Díaz Izurieta Gabriela Carolina propietaria de 200.00 Acciones de \$ 1.00 cada una, Díaz Izurieta José Francisco propietario de 200.00 acciones de \$ 1.00 cada una, Izurieta Villavicencio Carmita Margarita propietario de 400.00 acciones de \$ 1.00 cada una, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2.019
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.019
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2.019

Esta Junta la preside la Ing., Gabriela Díaz presidenta de la compañía y el Ing. Francisco Díaz Gerente General quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del 2.019

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.019.

En el año 2.019 los ingresos que ha generado la empresa fue de \$ 7.808.40 por servicios prestados de asesoramiento dando un total de Ingresos de \$ 7.808.40, no existen mayores ingresos ya que la empresa funciona con un solo asesor que es uno de los socios. Así mismo el valor de costos y gastos del periodo de gastos como Personal, Honorarios, Mantenimiento, Suministros, comisiones y otros servicios por un total de \$ 6.260.96 quedando una diferencia en utilidad de \$ 1.547.44 la misma que se procederá de forma legal a reparto legal. Se considera que el valor del Estado de Situación se determina en el

Activo	\$ 6.636.23
Pasivo	\$ 85.11
Patrimonio	\$ 5.003.68
Utilidad	\$ 1.547.44

Se ha cumplido con todas las obligaciones ante todas las instituciones del Estado. Se ha dado movimiento a la empresa en forma reducida.

Pongo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCION.**
La Junta de accionistas aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.019

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación que se procedió a cumplir con la disposición de la Superintendencia de Compañías de presentar el Balance 2.019 el movimiento ha sido normal y se procede a explicar todo sobre el Estado de Situación y de Pérdidas y Ganancias mismo que ha sido analizado y las cifras a valores respaldados y corresponden al movimiento normal de la compañía. Se da a conocer por parte de la contadora que ha existido facturación mínima en todo el año 2.019 porque la empresa tiene un reducido movimiento por lo que es importante que los socios determinen si se va a continuar así o buscar trabajos mas fuertes. **RESOLUCION.** La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.019.

3.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor del 2.019

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Comisario Revisor de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y su presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.019.

En el año 2.019 los ingresos que ha generado la empresa fue de \$ 7.808.40 por servicios prestados de asesoramiento dando un total de Ingresos de \$ 7.808.40, no existen mayores ingresos ya que la empresa funciona con un solo asesor que es uno de los socios. Así mismo el valor de costos y gastos del periodo de gastos como Personal, Honorarios, Mantenimiento, Suministros, comisiones y otros servicios por un total de \$ 6.260.96 quedando una diferencia en utilidad de \$ 1.547.44 la misma que se procederá de forma legal a reparto legal. Se considera que el valor del Estado de Situación se determina en el

Activo	\$ 6.636.23
Pasivo	\$ 85.11
Patrimonio	\$ 5.003.68
Utilidad	\$ 1.547.44

Se ha cumplido con todas las obligaciones ante todas las instituciones del Estado. Se ha dado movimiento a la empresa en forma reducida.

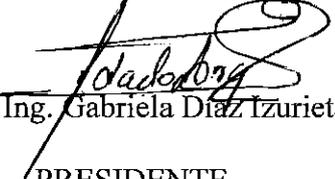
No existen mayores novedades la documentación está en orden y respaldado.

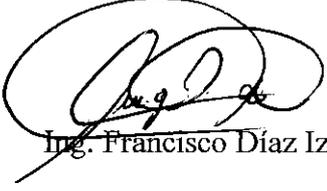
Pongo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe. **RESOLUCIÓN.**
La Junta de accionistas aprueba el informe.

Habiéndose cumplido el orden del día, la Presidenta solicita uno minutos para la elaboración del Acta, una vez transcurrido el tiempo los accionistas escuchan el Acta y resuelven por unanimidad.

RESOLUCIÓN. La Junta de accionistas aprueba el Acta de esta Junta.

La Junta de Accionistas solicita se de por terminado la reunión siendo las 22H00 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:


Ing. Gabriela Díaz Izurieta
PRESIDENTE


Ing. Francisco Díaz Izurieta
GERENTE GENERAL